

La situación del género en los movimientos sociales asturianos (España): ¿discurso o compromiso?

The Gender Situation in Asturian Social Movements (Spain): Discourse or Commitment?

Lorena Morán Neches*  <http://orcid.org/0000-0003-1089-3378>

Universidad de Oviedo, España, moranlorena@uniovi.es

Julio Rodríguez Suárez  <http://orcid.org/0000-0003-4373-8905>

Universidad de Oviedo, España, rodriguezjulio@uniovi.es

Juan Herrero  <http://orcid.org/0000-0002-0146-2464>

Universidad de Oviedo, España, olaizola@uniovi.es

*Autora de
correspondencia:
Lorena Morán Neches,
moranlorena@uniovi.es

Abstract: Although progressive social movements begin from egalitarian discursive positions, this does not necessarily imply that their practices are neutral to the existing axes of oppression in society. The aim of this study is to determine to what extent gender equality is present in their internal dynamics. For this purpose, the Battery for the Psychosocial Analysis of Mobilization (BAPsM) was created and implemented, obtaining a sample of 920 participants. The results show a high awareness of sexism that translates, to a lesser extent, into actions to promote equality in the groups, especially in areas such as public representation or the distribution of tasks. This highlights the role that gender plays in the motives, ways, and actions of social participation.

Key words: social participation, mobilization, activism, equality, awareness.

Resumen: A pesar de que los movimientos sociales progresistas parten de posicionamientos discursivos igualitarios, esto no implica necesariamente que sus prácticas sean neutrales a los ejes de opresión existentes en la sociedad. El presente estudio tiene como objetivo conocer en qué medida la igualdad de género está presente en sus dinámicas internas. Para ello, se ha creado y difundido la Batería para el Análisis Psicosocial de la Movilización (BAPsM), obteniendo una muestra de 920 participantes. Los resultados muestran una alta sensibilización respecto al sexismo que se traduce en menor medida en acciones

Recepción:
08/02/2024

Aprobación:
12/04/2024

Publicación:
23/05/2024



para promover la igualdad en los colectivos, especialmente en áreas como la representación pública o el reparto de tareas. Con ello se visibiliza el papel que el género cumple en los motivos, vías y acciones de la participación social.

Palabras clave: participación social; movilización; activismo; igualdad; concienciación

Introducción.¹ Configuración de los actuales movimientos sociales

A la hora de estudiar la situación de la igualdad de género en los movimientos sociales resulta de especial relevancia analizar de qué forma se desarrollan sus dinámicas y en qué medida sus tendencias estructurales coinciden con las de otras organizaciones sociales. Para realizar esta aproximación, entenderemos como movimientos sociales a aquellas colectividades organizadas que se estructuran en torno a una agenda cultural y política de cambio desde los márgenes de lo institucional, de acuerdo con autoras como Batliwala (2012) o Biglia y Luna (2012).

Los “nuevos movimientos sociales” (Della Porta y Diani, 1999; Tarrow, 2012), surgidos en la segunda mitad del siglo XX, dejan atrás la lucha de clases para adquirir un carácter más heterogéneo, afectando al conjunto de la ciudadanía. Frente al enfoque más estratégico de los movimientos tradicionales, estos no responden a necesidades adquisitivas individuales, sino a “necesidades postadquisitivas” colectivas (Alonso, 1998), dando voz a organizaciones más “proactivas” o de transformación, como las pacifistas, ecologistas o feministas (Bergantiños e Ibarra, 2007), que “reactivas” o de conservación (Castells (1997), como la defensa de servicios públicos, por ejemplo: la sanidad o las pensiones.

Así, estos nuevos movimientos sociales presentan múltiples particularidades en sus formas de organización y actuación, desvinculándose de la influencia de partidos, asociaciones o sindicatos, e incluso de las propias ideologías, para centrarse en la realización de tareas colectivas y concretas al servicio de una causa común (Villasante, 2020).

En este contexto, destaca la creciente interrelación y convergencia de las diferentes luchas y movimientos sociales. La transversalidad e interseccionalidad que caracteriza a las actuales reivindicaciones hace que sean

1 Este trabajo fue apoyado por la Ayuda para la Formación del Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Universidades del Gobierno de España, bajo subvención 998758, y la Ayuda para los grupos de investigación del Principado de Asturias (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología), bajo subvención -FCYT-SV-PA-21-AYUT/2021/51411.

vinculadas con frecuencia con otros espacios de movilización, como es el caso de los feminismos con el ecologismo o el movimiento LGTBIQ+ (Morán-Neches y Rodríguez-Suárez, 2022; Prévost, 2023; Mediavilla *et al.*, 2023).

Como consecuencia, los actuales movimientos sociales despliegan, desde estructuras de organización más horizontales e igualitarias, una acción rebelde a través de tácticas políticas contenciosas y disruptivas (Tilly, 2008). En este sentido, las protestas globales de movimientos como el #OccupyWallStreet, el #Yosoy132, la primavera árabe, o el 15M en el contexto español, supusieron un cambio importante en las formas de organización y actuación de los movimientos sociales (Lugo, 2017; Díez y Betancor, 2019). Su irrupción conllevó un cambio cualitativo en los repertorios de acción política (Sandoval, 2020), abriendo paso a las actuales formas de movilización y comenzando a configurar lo que algunos autores han venido denominando como los “nuevos-nuevos movimientos sociales” (Cammaerts, 2021). De este modo, los actuales movimientos sociales progresistas se plantean como proyectos hacia nuevos procesos democráticos “de abajo a arriba”, contribuyendo con ello a reducir la distancia entre la ciudadanía y el Estado (Dunezat, 2017a).

Generalmente, la implicación con distintas reivindicaciones involucra ciertas regularidades socialmente compartidas (Tajfel, 1982), por ejemplo, el posicionarse como movimientos contrahegemónicos y contrarios a las dominaciones y privilegios considerados injustificados (Obreque y Cárdenas, 2023). Esto incluye la extendida condena de las discriminaciones por razón de género en los movimientos progresistas o, al menos, un rechazo discursivo a las más explícitas formas de violencia contra las mujeres. No obstante, que estas organizaciones tengan objetivos de mayor democratización e igualdad no implica necesariamente que sus prácticas se lleven a cabo desde estos valores (Pedraza y Jhael, 2023). Aún se conoce poco sobre el papel que el género juega en la movilización social y hasta qué punto este discurso igualitario se traduce en un verdadero compromiso por no reproducir, incluso involuntariamente, dinámicas de poder (Cortés y Zapata, 2021).

En este sentido, la perspectiva de género sigue estando escasamente integrada dentro de los estudios sobre movimientos sociales, encontrándose presente, en el contexto español, casi de forma exclusiva en las investigaciones centradas en los propios movimientos feministas (Morán-Neches y Rodríguez-Suárez, 2022).

Teniendo esto en cuenta, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿en qué medida la igualdad de género está realmente presente en

las dinámicas internas de los movimientos sociales progresistas? De este modo, el presente trabajo tiene como objetivo general analizar el papel del género en la participación en los actuales movimientos sociales asturianos (España). En concreto, los objetivos específicos pasan por profundizar en las particularidades de la participación social femenina, así como por conocer en qué medida los movimientos sociales progresistas (incluyendo entre ellos los ecologistas, laborales, feministas, LGTBIQ+ o las reivindicaciones lingüístico-territoriales, como se verá más adelante) se desarrollan según dinámicas de trabajo igualitarias.

Desarrollo

La situación del género en los movimientos sociales progresistas

Resulta innegable que, a pesar de las progresivas conquistas del movimiento feminista, aún existe una desigualdad real sustantiva entre mujeres y hombres. Respecto a los movimientos sociales, de acuerdo con Osborne (2005), esto se traduce en diferencias en diversos aspectos como el acceso a recursos (López-Rodríguez y Gutiérrez, 2023), los modelos de socialización (Mazzucchelli *et al.*, 2021), el tiempo disponible (Ajenjo y García, 2019; Moreno-Colom *et al.*, 2023) o el poder de los/as amigos/as (Amorós, 1990).

Como consecuencia de ello, las mujeres han ocupado un papel particular dentro de los movimientos sociales, invisibilizado y reducido en buena medida a lo largo de la historia al haber sido relegadas a la esfera privada de la domesticidad y, por tanto, alejándolas de los espacios públicos a los que se ha restringido la política (Di Liscia, 2007). Por otra parte, cuando la presencia femenina en los espacios sociales ha ido aumentando, ésta se ha visto igualmente limitada al convertirlos en contextos o debates “femeninos” para mantener con ello una distinción respecto a “lo masculino” (Suárez *et al.*, 2024).

Además, a pesar de su intención democrática y sus reivindicaciones concretas (derechos sociales, ecología o feminismos), aparentemente más accesibles para las mujeres, los movimientos progresistas no son neutrales a los ejes de opresión que operan en la sociedad en donde se ubican (Horn, 2013). Como plantea Dunezat (2017b), las lógicas patriarcales de la militancia no sólo son consecuencia de dicho contexto desigual, sino que también reproducen esta estructura jerárquica de poder a través, por ejemplo, de la división del trabajo militante. Es en la incoherencia de la

simultánea deslegitimación y reproducción de la dominación donde se encuentra el especial interés en analizar las dinámicas de funcionamiento interno de la movilización colectiva.

Autoras como Acker (1990) han venido señalando desde hace décadas que el género es un elemento estructural en todas las organizaciones sociales a pesar de que su lógica organizativa parezca ser neutral al respecto. Es precisamente tras esa aparente neutralidad de las organizaciones frente al género donde han sido ocultadas todas las expresiones, vivencias y perspectivas que no responden al sujeto “universal” masculino (Cortés y Zapata, 2021). Asimismo, a partir de esta neutralidad también se logra ubicar en el plano individual los comportamientos sesgados o de discriminación basados en el género, alejando de las organizaciones el origen causal y estructural de dichas desigualdades y, con ello, su responsabilidad (Cerva, 2014). Sin embargo, es en la “estructura profunda” (Batliwala, 2012; Horn, 2013), latente y en ocasiones inconsciente, de los movimientos donde se ubican los roles de género más arraigados, que cristalizarán en sus dinámicas de participación.

Por esta razón no se debe reducir el análisis de la situación del género en los movimientos sociales a la mera presencia o no de mujeres en ellos, sino que debe profundizarse en su organización y trabajo militante para conocer en qué medida estos reproducen patrones desiguales al respecto (Horn, 2013; Dunezat, 2017b).

En este sentido, a pesar de que la lucha por los derechos de las mujeres se encuentra instalada en la agenda social, es frecuente que en el seno de las organizaciones sea vista como una prioridad movible o secundaria a la reivindicación principal del movimiento (Cortés y Zapata, 2021). Así, se considera la presencia femenina como una cuestión de cupos con los que se da por resuelta la cuestión, instrumentalizando la participación de las mujeres para la legitimación del movimiento como progresista.

De este modo, la cotidianidad de la militancia sigue ubicando a las mujeres en tareas invisibilizadas: roles dedicados al cuidado, viéndolas como “preparadoras de té en vez de preparadoras de discursos” (Meer, 2005: 37); formas de participación pacíficas, considerando las radicales o violentas como propias del género masculino (Morán-Neches y Rodríguez-Suárez, 2022); o lugares alejados de la toma de decisiones y la representación del colectivo (Biglia y Luna, 2012).

Cabe mencionar, no obstante, que incluso en los movimientos donde existe un rechazo al feminismo o a la identificación con el mismo de forma explícita tienen lugar prácticas puntuales o indirectas de lo que Dunezat

(2017a) denomina “feminismo práctico”, a través de la distribución del trabajo militante o de la denuncia de situaciones de violencia, a pesar de que esto no siempre sea bien asumido por parte del grupo (Biglia y Luna, 2012). No reconocer la existencia de desigualdades o discriminaciones de género en el colectivo bajo el “espejismo de la igualdad” (Valcárcel, 2008) es más habitual entre quienes presentan una actitud hacia el feminismo más negativa (Velasco, 2016).

Por otra parte, como plantean Mazzuchelli *et al.* (2021), la participación puede transformarse en una práctica de resistencia ante una situación de opresión colectiva, como es el caso de los feminismos. Así, la identidad feminista puede expresarse a través de diferentes comportamientos, tanto explícitos como implícitos (Obrequé y Cárdenas, 2023), siendo las personas más implicadas en movimientos colectivos (incluso no relacionados con estas reivindicaciones) quienes mantienen una actitud más positiva hacia los feminismos (Velasco, 2016).

Metodología

Los resultados planteados se basan en el análisis de la Batería para el Análisis Psicosocial de la Movilización (BAPsM), un instrumento cuantitativo construido *ad hoc* a partir de diferentes escalas que indagan en cuestiones como la satisfacción con la vida, el bienestar social, la identificación grupal o la intención de activismo y radicalismo. En concreto, para el presente trabajo se analizarán los resultados de un bloque de preguntas de elaboración propia sobre participación en términos generales e igualdad de género en los colectivos de forma particular, profundizando en las siguientes cuestiones:

- Dinámicas de movilización social (grado de participación, principal temática, colectivo concreto, motivos para participar o no hacerlo).
- Características de la participación en el colectivo (tiempo, intensidad de implicación, paridad).
- Percepción de la igualdad de género en el trabajo del colectivo (reparto de tareas, representación, consideración de propuestas, formación en igualdad, evitación / condena de actitudes sexistas).
- Medidas tomadas para fomentar la igualdad de género en el colectivo (participación paritaria, reparto igualitario de tareas, representación paritaria, igual consideración de propuestas, formación en igualdad, evitación / condena de actitudes sexistas).
- Identificación de actitudes sexistas en el colectivo.

Dado que la población objeto de estudio son los/as participantes en movimientos sociales, para garantizar los procesos de inferencia estadística se realizó un muestreo de conveniencia a través de la técnica de bola de nieve, buscando la sobrerrepresentación tanto de mujeres como de personas que participan de forma relativamente activa en movimientos sociales. Su difusión se llevó a cabo a partir de la generación de una base de datos de 155 entidades, organizaciones y colectivos de acción social de la región española Principado de Asturias, así como de contactos clave de forma directa para asegurar la mayor diversidad temática posible. De esta manera, la muestra final está compuesta por 920 participantes. En la Tabla 1 puede verse su descripción sociodemográfica.²

El trabajo de campo se desarrolló entre octubre de 2021 y mayo de 2022. El cuestionario fue cumplimentado en línea por los/as participantes de forma autoadministrada a través de la plataforma SurveyMonkey. Antes de responderlo, los/as participantes fueron informados/as sobre los objetivos y la metodología de la investigación, así como sobre la confidencialidad y anonimato de sus respuestas, aceptando su participación de forma voluntaria. La investigación se desarrolló de acuerdo con los requerimientos y protocolos estipulados por el Comité de Ética del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo (España).

Los datos obtenidos se analizaron con el paquete estadístico SPSS versión 27.0 (IBM Corp., 2021) (véase Tabla 1).

Resultados

Respecto a la participación social presentada por el conjunto de la muestra, 33,1% declara que apenas participa o no participa en ningún movimiento social, 29,6% afirma tener una participación puntual y 37,3%, participar de forma habitual o alta en algún movimiento social. Así, el análisis inicial de los resultados de la investigación muestra, en primer lugar, que la participación habitual y alta se encuentra presente en algo más de un tercio de la muestra, de acuerdo con la sobrerrepresentación buscada.

Una breve radiografía de la participación social asturiana

A pesar de que se ha observado que la participación activa es limitada, dentro de este grupo nos encontramos con un perfil particular de elevada movilización en múltiples ámbitos. De este modo, además de la clásica participación

2 Todas las tablas se encuentran en el Anexo, al final del presente artículo (Nota del editor).

organizada y centralizada en un colectivo y ámbito social, es visible un perfil de movilización más amplio dirigido a la concienciación e implicación en múltiples reivindicaciones de diferente índole.

Individualmente, se plantearon 18 cuestiones sociales sobre las que las personas encuestadas respondieron su nivel de participación en una escala Likert 1-5, donde el 1 es “No participo” y el 5 “Participo muy activamente”. Los resultados se presentan en la Tabla 2, ordenados de mayor a menor respecto a la media conjunta. Las temáticas que albergan mayor participación social son los feminismos, la educación o el medioambiente, la sanidad y los derechos LGTBIQ+, con puntuaciones superiores a 2,4 puntos sobre 5. En contraposición, las temáticas de menor participación son la religión, el deporte, así como otras temáticas diferentes especificadas por las propias personas encuestadas, entre las cuales las más señaladas han sido la diversidad funcional, la salud mental, la economía solidaria, la defensa del medio rural o la infancia (véase Tabla 2).

Al preguntar a quienes participan en más de un movimiento en cuál de ellos su participación es más activa, el feminismo es el más señalado, alcanzando 27,2% de la muestra, seguido de la educación (9,2%) y los derechos laborales (9%). Si desagregamos este dato por género, nos encontramos con que el movimiento de mayor actividad para las mujeres es el feminismo (35, 2%), mientras que para los hombres, donde la diversidad temática es mayor, lo son los derechos laborales (17,9%).

Al profundizar en la participación en colectivos concretos (asociaciones, entidades y organizaciones), nos encontramos con que prácticamente la mitad de las personas que participan en algún movimiento social general (52,1%) lo hacen formando parte de un colectivo particular. Comparando este resultado según el género, 60,9% de los hombres participa en un colectivo, respecto a 51,2% en las mujeres. De estas personas, 37,5% lleva más de cinco años formando parte activa de dicho colectivo, 46,9% de uno a cinco años, y únicamente 15,6% forma parte desde hace menos de un año.

Esto nos indica que se trata de vínculos muy consolidados en la mayor parte de los casos, a pesar de que la muestra es bastante joven, lo cual da sentido a que más de siete de cada diez de ellos/as (73,6%) considere que su participación en el colectivo es activa o muy activa. Sólo 5% cree que tiene una participación baja o muy baja en dicha agrupación. Cabe puntualizar, no obstante, que esta movilización parece encontrarse más consolidada aún en el caso masculino, siendo 91,7% quienes llevan

más de un año participando en su colectivo frente a 85,2% de mujeres. A pesar de ser una diferencia pequeña, este dato permite todavía atisbar las consecuencias de una tradición donde la participación social en espacios públicos ha sido históricamente considerada una cuestión propia de hombres.

Por otra parte, al analizar los motivos que llevan a las personas encuestadas que no participan en ningún movimiento social a no hacerlo, estos se han agrupado en dos bloques diferentes según su origen. Por un lado, se identifica un factor de motivos endógenos, es decir, con origen en la propia persona, como son la falta de interés, el desconocimiento y la dejadez o apatía. Por otro lado, nos encontramos con un perfil de motivos exógenos, estos es, de origen externo a la persona, como son la falta de oportunidades en el entorno, las limitaciones económicas, las incompatibilidades laborales y las incompatibilidades familiares. Comparando la presencia de ambos motivos en mujeres y hombres, se observa que las mujeres presentan mayores motivos exógenos para no participar que los hombres. Esto significa que ven limitada su participación por motivos externos a ellas en mayor medida que los hombres, mientras que los principales motivos de estos nacen de ellos mismos.

Resulta sencillo comprender dichos resultados cuando las mujeres suelen ser, explícita o implícitamente, quienes asumen la atención de las cargas familiares y, por ende, experimentan mayores dificultades a la hora de conciliar la vida laboral y familiar. En este contexto, la participación social queda relegada a un segundo plano. Del mismo modo, las mujeres sufren peores condiciones laborales tanto en la temporalidad, horarios y jornadas, como en la remuneración, lo cual también explica que se encuentren con mayores limitaciones económicas y con dificultades para compatibilizar su desempeño laboral con su participación social.

En esta línea, si bien a la mayor parte de las personas que participan en algún movimiento social les gustaría dedicar más tiempo del que dedican a esta cuestión, el resultado es más acentuado para las mujeres (83,1% frente a 73,1%). Asimismo, dentro de los motivos que limitan su participación, se repite el mismo patrón de motivos endógenos y exógenos. Para las mujeres, las incompatibilidades familiares y las limitaciones económicas son motivos de mayor peso que para los hombres, en quienes influye más la dejadez o apatía.

La situación del género

A pesar de que no es posible reducir la igualdad de género a la mera presencia de mujeres en un espacio, el tamaño y composición de un grupo determina su dinámica interna, especialmente si se trata de miembros con diferente poder social (Osborne, 2005). En este sentido, en cuanto a la participación en los movimientos sociales de la muestra, ésta es en 44,1% mayoritariamente femenina y en 31% participan en un número similar mujeres y hombres. Únicamente en 3,9% de los casos la totalidad de la participación es femenina y en 3,6%, mayoritariamente masculina; mientras que el resto desconoce esta información.

Al preguntar a las personas participantes de colectivos, asociaciones u organizaciones concretas sobre la presencia de mujeres y hombres en su grupo, nos encontramos con que los resultados más frecuentes son la participación similar de hombres y mujeres (37,8%) y la participación mayoritariamente femenina (34,9%). En este caso, sin embargo, al acercar los datos del movimiento en un sentido amplio a un colectivo particular, la participación totalmente femenina (15%) y la mayoritaria o totalmente masculina (12,3%) adquieren mayor peso.

Estos datos, que muestran una importante presencia de mujeres en los espacios de movilización, cobran sentido al recordar que el movimiento feminista es el que presenta un mayor volumen de participación en la muestra, donde buena parte de los colectivos pueden ser no mixtos. De esta forma, la participación es mayoritaria o totalmente femenina en 63,7% de los colectivos donde participan las mujeres de la muestra, mientras que lo es en 18,5% de los colectivos para los hombres. Así, es preciso tener presente que estos resultados son representativos de la muestra analizada, pero no aplicables a cualquier movimiento social de forma genérica.

Para profundizar en la situación del género en las dinámicas internas de dichos movimientos, se preguntó a las personas encuestadas en qué medida se dan algunas situaciones relacionadas con el nivel de igualdad en su colectivo. Los resultados porcentuales se muestran en la Tabla 3 y los estadísticos descriptivos en la Tabla 4, ordenados de mayor a menor presencia.

Entre los resultados sobre esta cuestión destacan niveles muy altos de evitación y condena de las actitudes sexistas, presentes en gran medida en 77,1% de los movimientos. En la misma línea los/as participantes declaran que en sus espacios de participación se cuenta con una elevada formación en igualdad de género (67,3%) y que se consideran en igual medida las propuestas e iniciativas masculinas y femeninas (68,2%).

Sin embargo, las áreas que presentan menores niveles percibidos de igualdad son el reparto igualitario de tareas y la representación paritaria del colectivo. Comparando las respuestas dadas a estas preguntas por mujeres y hombres, nos encontramos con cierta diferencia respecto a la igual consideración de las propuestas e iniciativas de ambos, ya que son las mujeres quienes afirman haberse encontrado menores niveles de igualdad. Así, mientras 23,8% de las mujeres considera que da una nula o escasa igualdad en este aspecto, tan sólo 2,8% de los hombres considera que se den estos niveles (véase Tabla 4).

Al preguntar a las personas participantes sobre en qué grado se están llevando a cabo medidas para fomentar las situaciones anteriormente planteadas y, con ello, incrementar la igualdad de género en su colectivo, los resultados obtenidos son los plasmados en la Tabla 5 de forma porcentual. En la Tabla 6 pueden verse los estadísticos descriptivos. Así, nos encontramos con un orden similar, donde la evitación o condena de las actitudes sexistas es la medida más tomada, y la representación paritaria del colectivo la menos, lo cual parece evidenciar un patrón de retroalimentación en los colectivos. Aquellas realidades con las que el colectivo se encuentra más sensibilizado son para las que más medidas se toman, y aquellas que presentan un nivel de igualdad de género menor son las menos atendidas, lo cual reproduce el *statu quo* del funcionamiento desigual del colectivo (véase Tabla 5).

Todos estos resultados nos permiten observar, de forma conjunta, que si bien se condenan manifiestamente de forma mayoritaria las actitudes sexistas en los colectivos de participación social, se toman en menor magnitud medidas prácticas para implementar una mayor igualdad de género entre sus participantes. Esto es, aunque la mayor parte de los colectivos aboga por la igualdad de género como ideal, la representación, el reparto de tareas o la consideración de las propuestas no son siempre paritarias e igualitarias en su funcionamiento diario. Particularmente, es en el compromiso más teórico (la condena de las actitudes sexistas, la formación en género o la igual consideración de las aportaciones) donde se observan mejores situaciones en cuanto a igualdad, mientras que en las asunciones prácticas en las dinámicas colectivas es donde más parece costar tomar medidas de cambio (el reparto de tareas o la representación).

No obstante, es en la situación respecto a la consideración de las propuestas e iniciativas masculinas y femeninas donde las respuestas de mujeres y hombres son más dispares, siendo ellas quienes consideran que

las medidas llevadas a cabo son menores. De nuevo es el área de representación del colectivo la esfera más pública de la participación (un espacio clásicamente masculinizado), la que cuenta aún con mayores niveles de desigualdad de género y menores medidas de cambio tomadas por los colectivos. Estos resultados son comunes tanto en la participación en movimientos sociales amplios como en colectivos particulares (véase Tabla 6).

Por último, al preguntar de forma directa a los y las encuestadas si creen que en su colectivo se dan actitudes sexistas, 17,6% de las personas consideran que sí, mientras que quienes no participan en ningún colectivo o agrupación concreta (pero sí en un movimiento social en sentido amplio) creen en 21,7% que en el movimiento del cual forman parte se dan actitudes sexistas. No se encuentran diferencias significativas en las respuestas de hombres y mujeres a esta cuestión, pero sí si atendemos a la composición de la participación en el colectivo.

En este sentido, en los colectivos donde la participación es mayoritariamente masculina, 41,5% de sus participantes considera que se dan actitudes sexistas, frente a 17,5% en los colectivos con una participación mayoritariamente femenina. En los casos en que la composición es paritaria, 11,6% cree que se dan este tipo de comportamientos.

Se ha ofrecido un espacio libre para que quienes lo desearan pudieran desarrollar en mayor medida su respuesta a dicha pregunta con algún tipo de ejemplo. Las principales situaciones que se relatan al respecto tienen que ver con la ocupación de los espacios y tiempos tanto en la representación del colectivo como en los debates cotidianos, las interrupciones en las participaciones femeninas, o evidenciar desentendimiento del trabajo del feminismo. En este sentido, se puede observar cómo los espacios de diálogo, toma de decisión o representación de los movimientos son las áreas donde más actitudes sexistas se identifican por parte de quienes forman parte de ellos, de acuerdo con lo reflejado por el conjunto de los resultados.

Discusión y conclusiones

En 1990, ya Acker se preguntó por qué las mujeres siempre se concentran en la parte inferior de las estructuras organizativas, y el presente estudio permite contrastar que los movimientos sociales, como organización social, no se escapan de esta tendencia. En este sentido, si bien uno de los principales resultados obtenidos es la mayoritaria evitación y condena de

las actitudes sexistas referida por los movimientos y colectivos y una aparente concienciación respecto a esta cuestión, también se ha encontrado que las medidas tomadas para promover la igualdad de género no se distribuyen por igual en todas las áreas implicadas. Así, al contrario de lo hallado desde décadas atrás hasta la actualidad por investigadoras como Renzetti (1987) o Weis *et al.* (2018), las reticencias de las mujeres para identificarse como feministas a pesar de compartir los valores del movimiento, en este caso buena parte de los movimientos parece identificarse con las ideas propias del feminismo al condenar de forma mayoritaria las actitudes sexistas.

Los resultados permiten inferir una estructura latente desigual en cuanto a las tareas desempeñadas por hombres y mujeres dentro de la participación. En este caso, los aspectos que menores niveles de igualdad percibida presentan son la representación del colectivo y el reparto de tareas. Asimismo, el área donde menos medidas se toman para promover dinámicas de participación igualitarias es de nuevo la representación del colectivo, esto es, la esfera pública de la participación. Estos resultados concuerdan con lo expresado en la contextualización teórica de referencia y muestran la reproducción de un sistema de división sexual del trabajo, donde los espacios que más se resisten a ser igualitarios en cuanto al género son los públicos, históricamente masculinizados.

Así, al referirnos a una división de tareas atendiendo al género, estamos hablando, necesariamente, de una división sexual del trabajo. Y aunque en este caso no se trate de un trabajo esencialmente económico y productivo, se reproducen las mismas dinámicas estructurales planteadas por Acker (1990 y 2006). De acuerdo con los trabajos de Dunezat (2017a y 2017b), los resultados del presente estudio evidencian cómo la división del trabajo militante constituye, de forma habitual, una herramienta para reproducir las dinámicas de poder en cuanto al género.

De este modo, se asignan a las mujeres tareas organizativas, de cuidados y de apoyo del grupo, mientras que son los hombres quienes se encargan de las actividades consideradas productivas y dignas de prestigio y reconocimiento como el liderazgo, la representación o la toma de decisiones del movimiento. Esta estructura organizativa se sostiene a través de dinámicas cotidianas y, aparentemente inocuas, que terminan colocando la presencia, la voz y las problemáticas femeninas en un segundo plano, como reflejan Horn (2013) o Cortés y Zapata (2021).

En este sentido, cabe reflexionar sobre el motivo para que se dé esta situación y que puede tener que ver con el alto nivel de condena y evitación de las actitudes sexistas con que se dice contar en los movimientos. Es

habitual, como Valcárcel (2008) plantea, que se dé un “espejismo de la igualdad” y se considere que, como una gran parte del movimiento y, en muchas ocasiones ya desde su discurso, está sensibilizado con la igualdad de género, ya se ha alcanzado una situación lo suficientemente favorable al respecto. Esto haría que no se perciban las dinámicas internas desiguales que se llevan a cabo en los grupos y no se inviertan demasiados esfuerzos en este sentido.

En palabras de Acker (2006), “un privilegio de los privilegiados es no ver su privilegio” (Acker, 2006: 452), a pesar de que en la organización las desigualdades de género no sean teóricamente legítimas. Por otra parte, y precisamente debido a esta ilegitimidad, las desigualdades se vuelven más sutiles e internalizadas y, por tanto, más difíciles de identificar y cuestionar, pudiendo enmascarse en un “sexismo benevolente” (Obreque y Cárdenas, 2023).

De acuerdo con lo encontrado en investigaciones como las de Biglia y Luna (2012), una parte de las participantes cree que, de una forma u otra, se siguen reproduciendo y perpetuando discriminaciones de género, tanto en los espacios y/o actos públicos de los movimientos sociales como en sus dinámicas internas y/o privadas. Todo ello es consecuencia, pero también causa, del sexismo presente en los movimientos, al permitir que la estructura organizativa y de funcionamiento no se cuestione y, de este modo, tampoco se transforme.

La principal aportación de este trabajo pasa, así, por visibilizar el papel que el género cumple en la participación social, desde los motivos que la promueven o limitan, hasta las vías y acciones por las que se lleva a cabo. Con esto, se ha podido conocer en mayor medida cuál es la situación del género en los actuales movimientos sociales, pudiendo ir más allá del aparente discurso de la igualdad para profundizar en las dinámicas estructurales de su trabajo interno donde el discurso no permea tanto. Esto nos ha permitido poner de manifiesto que aún existen áreas y espacios donde se reproduce una división sexual del trabajo militante, así como la barrera que ello supone para conseguir que la participación social se dé en condiciones de verdadera igualdad.

Cabe, no obstante, puntualizar algunas de las particularidades de la investigación. Por un lado, los resultados obtenidos responden a la idiosincrasia de una muestra intencional que busca la sobrerrepresentación de mujeres y personas activamente participantes, así como de la composición de los movimientos sociales del Principado de Asturias, por lo que no son representativos del conjunto de la participación social en el territorio español. En este sentido, sería de interés poder contar en la muestra con una mayor diversidad en torno a la orientación política y, con ello, poder conocer

la realidad de movimientos no progresistas, donde se pueden esperar unos resultados más acentuados.

Por el otro lado, cabe señalar que los datos obtenidos provienen de la perspectiva que las propias personas participantes tienen sobre la realidad de los espacios de movilización a los cuales pertenecen; por lo tanto, su generalización debe llevarse a cabo con cautela. En esta línea, cabría conocer si las actitudes sexistas identificadas y mencionadas por los y las encuestadas son denunciadas o visibilizadas en los propios colectivos, dado que esto puede marcar el desarrollo de las dinámicas internas del grupo, como Cortés y Zapata (2021) reflejan, y tener que ver con el resto de los resultados obtenidos.

Los retos que esta situación plantea pasan, entonces, por cuestionarse de qué forma se puede introducir un debate sobre la jerarquización de las tendencias de funcionamiento en los colectivos, que permita identificar y repensar el papel que el género ocupa en ellas, como plantean autoras como Biglia y Luna (2012) u Obrequé y Cárdenas (2023). Dado que la subjetivación del género difiere entre movilizaciones y se ve influida en gran medida por su particular división del trabajo militante (Dunezat, 2017b), para continuar profundizando en esta realidad consideramos necesario un acercamiento metodológico cualitativo a la cotidianidad y subjetividad de los propios colectivos de participación.

Referencias

- Acker, Joan (1990), "Hierarchies, jobs, bodies: A theory of gendered organizations", en *Gender & Society*, vol. 4, núm. 2, Reino Unido: Sage.
- Acker, Joan (2006), "Inequality regimes. Gender, Class, and Race in Organizations", en *Gender & Society*, vol. 20, núm. 4, Reino Unido: Sage.
- Ajenjo, Marc y García Román, Joan (2019), "La persistente desigualdad de género en el uso del tiempo en España", en *Perspectives Demographiques*, vol. 14, España: Centre d'Etudis Demogràfics.
- Alonso, Luis (1998), "La producción social de la necesidad y la modernización de la pobreza. Una reflexión desde lo político", en Riechmann, Jorge [ed.], *Necesitar, desear, vivir: sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad*, España: La Catarata.
- Amorós, Celia (1990), "Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales", en Sánchez Muñoz, Cristina y Maquieira d'Angelo, Virginia [coords.], *Violencia y sociedad patriarcal*, España: Pablo Iglesias.
- Batliwala, Srilatha (2012), *Cambiando el mundo: estudios de caso sobre conceptos y prácticas de los movimientos de mujeres*, Canadá: Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID). Disponible en: https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/cambiando_el_mundo_-_conceptos_y_practicas.pdf [22 de diciembre de 2023].

- Bergantiños, Noemí e Ibarra Guell, Pedro (2007), “Eco-Pacifismo y Antimilitarismo. Nuevos Movimientos Sociales y Jóvenes en el Movimiento Alterglobalizador”, en *Revista de Estudios de la Juventud*, vol. 76, España: Instituto de la Juventud, Gobierno de España.
- Biglia, Bárbara y Luna González, Esther (2012), “Reconocer el sexismo en espacios participativos”, en *Revista de Investigación en Educación*, vol. 10, núm. 1, España: Universidade de Vigo.
- Cammaerts, Bart (2021), “The new-new social movements: are social media changing the ontology of social movements?”, en *Mobilization*, vol. 26, núm. 3, Estados Unidos: San Diego State University.
- Castells, Manuel (1997), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, España: Alianza.
- Cerva, Daniela (2014), “Participación política y violencia de género en México”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 59, núm. 222, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cortés, Ramón y Zapata Martelo, Emma (2021), “Los movimientos sociales desde la perspectiva feminista: pistas metodológicas para un análisis no androcéntrico de la acción social”, en *Revista de Estudios de Género*, vol. 54, México: Universidad de Guadalajara.
- Della Porta, Donatella y Diani, Mario (1999), *Social movements. An introduction*, Inglaterra: Basil Blackwell.
- Díez García, Rubén y Betancor Nuez, Gomer (2019), *Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social en perspectiva. Continuidades y cambios en el estudio de los movimientos sociales*, País Vasco: Fundación Betiko.
- Di Liscia, María Herminia (2007), “Memorias de mujeres. Un trabajo de empoderamiento”, en *Política y Cultura*, vol. 28, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Dunezat, Xavier (2017a), “Dominación masculina y feminismo en los movimientos sociales”, en *Política y Sociedad*, vol. 54, núm. 2, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Dunezat, Xavier (2017b), “Sexo, raza, clase y etnografía en los movimientos sociales. Herramientas metodológicas para una perspectiva interseccional”, en *Investigaciones Feministas*, vol. 8, núm. 1, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Horn, Jessica (2013), *Género y movimientos sociales. Informe General*, Reino Unido: Bridge. Disponible en: <http://www.codajic.org/node/906> [22 de diciembre de 2023].
- López-Rodríguez, Fermín y Gutiérrez Palacios, Rodolfo (2023), “Cambios en la composición educativa y equilibrios de empleo de las parejas en España”, en *Revista Española de Sociología*, vol. 32, núm. 3, España: Fundación Española para la Ciencia y Tecnología.
- Lugo Sánchez, Luis Josué (2017), “Participación y acción conectiva en novísimos movimientos sociales: el caso del #YoSoy132 y el 15M”, en *Revista Internacional de Pensamiento Político*, vol. 12, España: Universidad de Huelva.
- Mazzucchelli, Nicole *et al.* (2021), “Bordando narrativas de resistencia: Prácticas y experiencias de mujeres mayores activistas”, en *Polis Revista Latinoamericana*, vol. 20, núm. 60, Chile: Universidad de Los Lagos.
- Mediavilla, María Eugenia *et al.* (2023), “Los discursos ecofeministas de las asociaciones ecologistas. Estudio de casos en Sevilla (España)”, en *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, vol. 24, España: Universidad de Sevilla.

- Meer, Shamim (2005), "Freedom for Women: Mainstreaming Gender in the South African Liberation Struggle and Beyond", en *Gender & Development*, vol. 13, núm. 2, Reino Unido: Taylor & Francis.
- Morán-Neches, Lorena y Rodríguez-Suárez, Julio (2022), "Perspectiva y análisis de género en las investigaciones sobre movimientos sociales y feminismos en el contexto español: una revisión sistemática", en *Feminismo/s*, vol. 39, España: Universidad de Alicante.
- Moreno-Colom, Sara *et al.* (2023), "La experiencia del trabajo a distancia durante el confinamiento en Cataluña: una aproximación desde la perspectiva de género", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 183, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Obreque Oviedo, Patricia y Cárdenas Castro, Manuel (2023), "Predictores de la identificación de las mujeres con el feminismo en Chile", en *Interdisciplinaria, Revista de Psicología y Ciencias Afines*, vol. 40, núm. 1, Argentina: Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Ciencias Afines.
- Osborne, Raquel (2005), "Desigualdad y relaciones de género en las organizaciones: diferencias numéricas, acción positiva y paridad", en *Política y Sociedad*, vol. 42, núm. 2, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Pedraza, Arroyo y Jhael, Bertha (2023), "La ceguera patriarcal del enfoque de heterogeneidad estructural desde la óptica ecofeminista. La desigualdad como consecuencia de múltiples sistemas de opresión", en *Ucronías*, vol. 7, Argentina: Colaboratorio Universitario de Ciencias, Artes, Tecnología, Innovación y Saberes del Sur (CONUSUR).
- Prévost, Caroline (2023), "Activismos ecofeministas en la Argentina actual. El caso de AMMurA Rosario", en *Nuevo mundo, mundos nuevos*, vol. 23, Francia: Ecole des hautes études en sciences sociales.
- Renzetti, Claire (1987), "New wave or second stage? Attitudes of college women toward feminism", en *Sex Roles*, vol. 16, Estados Unidos: Springer.
- Sandoval, Juan (2020), "El repertorio de acción política en el ciclo de movilizaciones estudiantiles chilenas", en *Revista de Estudios Sociales*, vol. 72, Colombia: Universidad de Los Andes.
- Suárez, Tomé *et al.* (2024), "El borramiento del activismo feminista a través de su institucionalización y mercantilización en el activismo menstrual argentino", en *Debate Feminista*, vol. 67, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tajfel, Henri (1982), "Social psychology of intergroup relations", en *Annual Review of Psychology*, vol. 33, Estados Unidos: Annual Reviews.
- Tarrow, Sidney (2012), *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, España: Alianza.
- Tilly, Charles (2008), *Contentious Performances*, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Valcárcel, Amelia (2008), *Feminismo en el mundo global*, España: Cátedra.
- Velasco, Anna (2016), "*No soy feminista, pero...*": *Mitos y creencias de la juventud universitaria sobre el feminismo*, España: Universitat de Barcelona.
- Villasante, Tomás (2020), "De los movimientos sociales a la creatividad colaborativa con los conjuntos de acción", en Álvarez-Benavides, Antonio, Fernández-Trujillo, Francisco, Sribman, Ariel y Castillo, Andy [eds.], *Acción colectiva, movilización y resistencias en el siglo XXI*, País Vasco: Fundación Betiko.
- Weis, Alexandra *et al.* (2018), "Feminist Identity, Attitudes Toward Feminist Prototypes, and Willingness to Intervene in Everyday Sexist Events", en *Psychology of Women Quarterly*, vol. 42, núm. 3, Estados Unidos: Sage.

Anexo

Tabla 1
Composición general de la muestra

| Género | |
|---|-------|
| Femenino | 69,9% |
| Masculino | 28,9% |
| No binario | 1,2% |
| Orientación sexual | |
| Heterosexual | 79,5% |
| Bisexual | 12,6% |
| Homosexual | 3,7% |
| No responde | 4,2% |
| Unidad de convivencia | |
| Familia de origen (padre/madre, hermanos/as...) | 34,1% |
| Pareja e hijos/as | 22,7% |
| Únicamente con su pareja | 16,8% |
| Solo/a | 9,7% |
| Con compañeros/as o amigos/as | 8,7% |
| Solo/a con hijos/as | 3,6% |
| Otros/as | 3,6% |
| Cargas familiares | |
| Sí | 24% |
| Situación económica subjetiva | |
| Buena / Muy buena | 47,6% |
| Media / Regular | 39,2% |
| Mala / Muy mala | 13,2% |

| Edad | |
|--|-------|
| Menos de 25 años | 41,2% |
| Entre 26 y 40 años | 18,8% |
| Entre 41 y 55 años | 25,3% |
| Más de 56 años | 14,7% |
| Estado civil | |
| Soltero/a | 61,7% |
| Casado/a | 30,4% |
| Divorciado/a | 4,9% |
| Separado/a | 1,5% |
| Viudo/a | 1,4% |
| Situación laboral | |
| Trabaja | 43,5% |
| Estudia | 26,4% |
| Estudia y trabaja | 14,5% |
| Otras (paro, jubilación, trabajo doméstico no remunerado...) | 15,6% |
| Ideología política (0-10) | |
| Izquierda (0-4) | 73,4% |
| Centro (5) | 8,5% |
| Derecha (6-10) | 11% |
| No interesado/a | 7,1% |

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Batería para el Análisis Psicosocial de la Movilización (BAPsM).

Tabla 2

Estadísticos descriptivos de la participación temática

| | Media mujeres | Media hombres | Media global | Desviación estándar |
|--|---------------|---------------|--------------|---------------------|
| Feminismos | 3,03 | 2,23 | 2,8000 | 1,47566 |
| Educación | 2,73 | 2,49 | 2,6652 | 1,33297 |
| Medioambiente | 2,46 | 2,28 | 2,4152 | 1,29340 |
| Sanidad | 2,47 | 2,30 | 2,4090 | 1,30952 |
| Derechos colectivo LGTBIQ+ | 2,51 | 2,09 | 2,4087 | 1,40042 |
| Derechos laborales | 2,37 | 2,32 | 2,3511 | 1,24549 |
| Exclusión social | 2,46 | 2,04 | 2,3367 | 1,36606 |
| Cultura | 2,27 | 2,22 | 2,2511 | 1,27545 |
| Interculturalidad / Discriminaciones raciales | 2,32 | 1,99 | 2,2304 | 1,19627 |
| Derechos animales | 2,24 | 1,91 | 2,1565 | 1,33239 |
| Política | 2,12 | 2,05 | 2,1130 | 1,22907 |
| Comunal / Vecinal | 1,98 | 2,00 | 1,9859 | 1,18240 |
| Vivienda | 1,95 | 1,88 | 1,9283 | 1,13854 |
| Pensiones | 1,89 | 1,91 | 1,8891 | 1,12383 |
| Reivindicaciones territoriales y/o lingüísticas | 1,71 | 1,69 | 1,7087 | 1,04623 |
| Deporte | 1,61 | 1,80 | 1,6620 | 1,04724 |
| Otra (especificar) | 1,49 | 1,31 | 1,4478 | 1,11840 |
| Religión | 1,26 | 1,24 | 1,2478 | 0,69937 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Batería para el Análisis Psicosocial de la Movilización (BAPsM).

Tabla 3

Resultados porcentuales de situaciones de igualdad de género

| | Nada 1 | | Poco 2 | | Algo 3 | | Bastante 4 | | Completamente 5 | |
|--|---|------|-----------|------|-----------|-------|---------------|-------|--------------------|-------|
| | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H |
| | Evitación / condena de actitudes sexistas | 4,5% | | 4,5% | | 13,9% | | 27,3% | | 49,8% |
| | 4,2 | 5,6 | 4,2 | 5,6 | 16,1 | 9,9 | 25,6 | 29,6 | 50 | 49,3 |
| Formación en igualdad de género | 7,4% | | 11% | | 14,3% | | 31% | | 36,3% | |
| | 7,7 | 5,6 | 13,1 | 5,6 | 10,7 | 23,9 | 31,5 | 31 | 36,9 | 33,8 |
| Igual consideración a las propuestas / iniciativas masculinas y femeninas | 11,8% | | 5,3% | | 14,7% | | 32,7% | | 35,5% | |
| | 16,7 | 1,4 | 7,1 | 1,4 | 14,9 | 15,5 | 30,4 | 38 | 30,1 | 43,7 |
| Un reparto igualitario de tareas | 4,1% | | 14,3% | | 13% | | 49,4% | | 19,2% | |
| | 4,4 | 2,8 | 13,7 | 16,9 | 13,7 | 12,7 | 49,4 | 50,7 | 18,4 | 16,9 |
| Una representación paritaria del colectivo | 12,7% | | 20% | | 14,3% | | 36,3% | | 16,7% | |
| | 15,5 | 7 | 20,2 | 21,1 | 13,1 | 16,9 | 33,9 | 40,8 | 17,3 | 14,1 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Batería para el Análisis Psicosocial de la Movilización (BAPsM).

Tabla 4

Estadísticos descriptivos de situaciones sobre igualdad de género

| | Media mujeres | Media hombres | Media global | Desviación estándar |
|---|---------------|---------------|--------------|---------------------|
| Evitación / condena de actitudes sexistas | 4,13 | 4,11 | 4,1250 | 1,10201 |
| Formación en igualdad de género | 3,77 | 3,82 | 3,7792 | 1,25311 |
| Igual consideración a las propuestas / iniciativas masculinas y femeninas | 3,52 | 4,21 | 3,7250 | 1,31590 |
| Un reparto igualitario de tareas | 3,63 | 3,62 | 3,6333 | 1,06628 |
| Una representación paritaria del colectivo | 3,17 | 3,34 | 3,2375 | 1,29928 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Batería para el Análisis Psicosocial de la Movilización (BAPsM).

Tabla 5

Resultados porcentuales de medidas para promover la igualdad de género

| | Nada 1 | | Poco 2 | | Algo 3 | | Bastante 4 | | Completamente 5 | |
|--|-----------|-----|-----------|------|-----------|------|---------------|------|--------------------|------|
| | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H |
| Evitar / condenar las actitudes sexistas | 5,7% | | 2,9% | | 11,4% | | 29% | | 51% | |
| | 5,9 | 4,2 | 3 | 2,8 | 12,5 | 9,8 | 31 | 25,4 | 47,6 | 57,7 |
| Considerar en igual medida las propuestas / iniciativas masculinas y femeninas | 9,4% | | 5,3% | | 13,5% | | 30,6% | | 41,2% | |
| | 13,1 | 1,4 | 6,5 | 2,8 | 15,5 | 9,8 | 29,7 | 33,8 | 35,1 | 52,1 |
| Formarse en igualdad de género | 4,9% | | 9,4% | | 18,3% | | 29% | | 38,4% | |
| | 4,2 | 5,6 | 10,1 | 8,4 | 15,5 | 25,3 | 31 | 25,3 | 39,3 | 35,2 |
| Contar con un reparto igualitario de tareas | 4,1% | | 6,9% | | 18% | | 45,7% | | 25,3% | |
| | 4,7 | 2,8 | 5,9 | 9,8 | 17,8 | 19,7 | 44,6 | 49,3 | 26,8 | 18,3 |
| Contar con una participación paritaria | 10,2% | | 8,6% | | 20,4% | | 41,2% | | 19,6% | |
| | 13,1 | 4,2 | 7,1 | 12,7 | 22 | 16,9 | 38,7 | 49,3 | 19,1 | 16,9 |
| Contar con una representación paritaria del colectivo | 11,4% | | 9,4% | | 19,2% | | 40% | | 20% | |
| | 14,9 | 4,2 | 9,5 | 9,8 | 19 | 21,1 | 38,7 | 42,2 | 17,8 | 22,5 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Batería para el Análisis Psicosocial de la Movilización (BAPsM).

Tabla 6

Estadísticos descriptivos de medidas para promover la igualdad de género

| | Media mujeres | Media hombres | Media global | Desviación estándar |
|--|---------------|---------------|--------------|---------------------|
| Evitar / condenar las actitudes sexistas | 4,11 | 4,30 | 4,1667 | 1,11162 |
| Considerar en igual medida las propuestas / iniciativas masculinas y femeninas | 3,67 | 4,32 | 3,8750 | 1,26797 |
| Formarse en igualdad de género | 3,91 | 3,76 | 3,8625 | 1,17588 |
| Contar con un reparto igualitario de tareas | 3,83 | 3,70 | 3,7958 | 1,02070 |
| Contar con una participación paritaria | 3,43 | 3,62 | 3,5042 | 1,19971 |
| Contar con una representación paritaria del colectivo | 3,35 | 3,69 | 3,4708 | 1,24389 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Batería para el Análisis Psicosocial de la Movilización (BAPsM).

Lorena Morán Neches. Graduada en Trabajo Social y Máster en Género y Diversidad. Contratada con la ayuda para Formación del Profesorado Universitario (FPU) en el Área de Psicología Social de la Universidad de Oviedo, España. Líneas de investigación: trabajo social, género y movimientos sociales. Publicaciones recientes: 1) Morán Neches, Lorena y Rodríguez Suárez, Julio (2022), “Investigación-acción feminista: desafiando dicotomías entre activismo y academia”, en *Asparkia. Investigación Feminista*, núm. 40. Doi: 10.6035/asparkia.6080. 2) Morán-Neches, Lorena y Rodríguez-Suárez, Julio (2022), “Perspectiva y análisis de género en las investigaciones sobre movimientos sociales y feminismos en el contexto español: una revisión sistemática”, en *Feminismo/s*, núm. 39. Doi: 10.14198/fem.2022.39.08. 3) Rodríguez-Suárez, Julio, Morán-Neches, Lorena & Herrero-Olaizola, Juan (2021), “Online research, new languages and symbolism of digital activism: A systematic review. [Investigación en red, nuevos lenguajes y simbologías del activismo digital: Una revisión sistemática]”, en *Comunicar*, núm. 68. Doi: 10.3916/C68-2021-04

Julio Rodríguez Suárez. Doctor en Psicología, profesor contratado doctor en Psicología Social en la Universidad de Oviedo y profesor-tutor en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (España). Ha sido investigador visitante en el departamento de Sociología de la Universidad de Cambridge. Líneas de investigación: exclusión social, precariedad laboral y movimientos sociales. Publicaciones recientes: 1) Rodríguez-Suárez, Julio, Morán-Neches, Lorena y Herrero, Juan (2024), “Participación social y radicalismo: el papel mediador de la identificación grupal [Social participation & radicalism: the mediational role of group identification]”, en *International Journal of Social Psychology*, vol. 39, núm. 2. Doi: no disponible por el momento. 2) Mateos-González, Laura, Rodríguez-Suárez, Julio, Llosa, José Antonio (2023), “Job insecurity and musculoskeletal disorders: A systematic review of a neglected association”, en *Human Factors and Ergonomics in Manufacturing & Service Industries*, vol. 33, núm. 5. Doi: 10.1002/hfm.21013. 3) Morán Neches, Lorena y Rodríguez Suárez, Julio (2022), “Perspectiva y análisis de género en las investigaciones sobre movimientos sociales y feminismos en el contexto español: una revisión sistemática”, en *Feminismo/s*, núm. 39. Doi: 10.14198/fem.2022.39.08.

Juan Herrero. Catedrático de Psicología Social en la Universidad de Oviedo, España. Líneas de investigación: estudio de las relaciones interpersonales y sus efectos en el ajuste psicosocial. Publicaciones recientes: 1) Juarros-Basterretxea, Joel, Fernández-Álvarez, Natalia, Torres-Vallejos, Javier and Herrero, Juan (2024), “Perceived Reportability of Intimate Partner Violence against Women to the Police and Help-seeking: A National Survey”, en *Psychosocial Intervention*, vol. 33, núm. 1. Doi: 10.5093/pi2024a3. 2) Juarros-Basterretxea, Joel, Ocampo, Nadia Yazmín, Herrero, Juan and Rodríguez-Díaz, Francisco Javier (2022), “Dyadic Analysis of Emotional Intimate Partner Violence: An Estimation of Dyadic Patterns and Influencing Individual, Family, and Couple Factors”, en *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, vol. 14, núm. 2. Doi: 10.5093/ejpalc2022a10. 3) Sirvent-Ruiz, Carlos Miguel, Moral-Jiménez, María de la Villa, Herrero, Juan, Miranda-Rovés, María, Rodríguez Díaz, Francisco Javier (2022), “Concept of Affective Dependence and Validation of an Affective Dependence Scale”, en *Psychology Research and Behavior Management*, vol. 15. Doi: 10.2147/PRBM.S385807.